

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Fecha: 02/07/2024	
			Estado: Aprobado	
	Proceso: Transversal	Código: PO-SGC-01	Versión: 01	Página: 1 de 1

En **VERBO DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS**, nos dedicamos al estudio, diseño, desarrollo y fabricación de soluciones constructivas estructurales metalmecánica para diversos sectores de la industria en general.

Para ello estamos comprometidos a cumplir con los requisitos de nuestros clientes y mejorar continuamente los procesos, asegurando la calidad requerida en cada proyecto, a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad.

Nuestro compromiso se basa en los siguientes principios:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, mediante la mejora continua de todos nuestros procesos.
- Realizar operaciones productivas cumpliendo con los requisitos de calidad exigidos según lo establecido en los documentos contractuales con nuestros clientes.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos de la organización.
- Establecer mecanismos de control para mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Impulsar la formación continua para mejorar las competencias profesionales y técnicas de nuestro equipo de trabajo.
- Comunicar y revisar periódicamente el desempeño de nuestros procesos y el grado de cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Cumplir con la legislación vigente y los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, así como con las políticas internas de la empresa.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad mediante la evaluación constante de todos los procesos de negocio.

Lima, 02 de Julio 2024



Gianfranco Roman
Gerente General